

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casas Altas

2026/12970 Anuncio del Ayuntamiento de Casas Altas sobre la desafectación parcial de un local situado en los bajos del ayuntamiento.

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la desafectación parcial del siguiente bien de dominio público:

- Local 1-C situado en los bajos del Ayuntamiento, Calle Molino n.º 1 de Casas Altas, RC 8337901XK4383E0001DG.

Por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 14/10/2026, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://casasaltas.sedelectronica.es>.

Casas Altas, 14 de octubre de 2026.—El alcalde, Roberto José Tortajada Ramírez.

